

**PROMOTORA RACIONALIZADORA
DE EXPLOTACIONES
AGROPECUARIAS, S. A.**

(En liquidación)

El Liquidador ha decidido convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 24 de enero de 2006 a las 17 horas en la Notaría de don Ignacio Martínez Gil-Vich, sita en calle Velázquez, 12, bajo de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la compañía, y de la cuota del activo social que deberá repartirse por acción.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el informe del Interventor, teniendo los señores accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones y formular las preguntas que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, y solicitar que se incluyan en él los que consideren convenientes mediante comunicación a la sociedad en el plazo de cinco días desde esta publicación.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—El Liquidador, Fernando Zorzo Ferrer.—63.918.

**PROTECCIÓN DE DATOS
Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, S. L.**

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1/05 de este Juzgado, seguido a instancia de doña Virginia Torres Castilla contra la empresa Protección de Datos y Sistemas de Seguridad, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha de hoy auto por el que se declara la insolvencia parcial y provisional de la citada empresa ejecutada por un importe total de 12.272,64 €.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de diciembre de 2005.—María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria judicial.—63.653.

RAFAEL FIERREZ SERRANO

Declaración de insolvencia

Doña Paloma Muñoz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Félix García Andrés, contra Rafael Fierrez Serrano, se ha dictado resolución en fecha 30 de noviembre de 2005, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado Rafael Fierrez Serrano en situación de insolvencia por importe de 5.786,67 euros,

insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—63.853.

RAMÓN GARCÍA SECO

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución núm. 67/05 a instancias de Cristalerías de Mataró Scol contra el Sr. Ramón García Seco en el cual se ha dictado en fecha auto por el que se declara a la parte ejecutada en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 317,86 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 31,79 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 24 de noviembre de 2005.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—63.766.

**RAÚL BECERRA CORRALES,
SOCIEDAD LABORAL LIMITADA**

Declaración de Insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento Demanda: 867/2004, ejecución 70/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mariano del Viso Lorente contra Raúl Becerra Corrales, Sociedad Laboral Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29/11/05, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Raúl Becerra Corrales, Sociedad Laboral Limitada en situación de Insolvencia total, por importe de 1.503,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.—63.693.

**ROBLON TELECOMUNICACIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador Solidario de la sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de enero de 2006, a las 10,00 horas, en la calle Miguel Ángel número 13, 3.ª planta de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de enero de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad aprobando, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división, así como determinando la cuota de liquidación y adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—El Administrador Solidario, don José Luis Yus Respaldiza.—63.943.

RUBINO DIFUSIÓN, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de esta compañía, celebrada el día 5 de diciembre de 2005, se acordó por unanimidad, la liquidación de la sociedad, aprobando el Balance Final de liquidación cerrado el día 23 de octubre de 2002, que es del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.706,27
Existencias	900,00
Cientes y deudores	120.776,68
Tesorería	196,85
Total activo	123.579,80
Pasivo:	
Fondos Propios	-187.144,55
Deudas a corto plazo	310.724,35
Total pasivo	123.579,80

El Prat de Llobregat (Barcelona), 5 de diciembre de 2005.—El liquidador, Manuel Paz Prieto.—63.913.

SADRIX, S. A.

Por acuerdo unánime en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1.988, se disolvió y liquidó la Sociedad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Caja	614.731	3.694,61
Bancos	234.343	1.408,43
Accionistas	9.500.000	57.096,15
H.P. IVA soportado	337.825	2.030,37
Inmuebles	15.991.918	96.113,36
Instalaciones ..	4.419.616	26.562,43
Maquinaria	240.000	1.442,43
Resultados negativos ejercicios anteriores ...	524.043	3.149,56
Deudores diversos	3.528.000	21.203,71
Total Activo ..	35.390.476	212.701,04
Pasivo:		
Proveedores ...	3.484.842	20.944,32
Hacienda pública acreedora ...	55.935	336,18
Acreedores	1.631.095	9.803,08
Prestamos hipotecarios	4.954.336	29.776,16
Capital	20.000.000	120.202,42
Fondo de amortización	1.902.164	11.432,24
H.P. Acreedora por IVA	404.474	2.430,94
H.P. IVA repercutido	378.000	2.271,83
Pérdidas y ganancias	2.579.630	15.503,89
Total Pasivo ...	35.390.476	212.701,04

Málaga, 30 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Espejo Bueno.—63.650.